

La Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías del Indecopi publica cuatro guías de apoyo para inventores e investigadores en el Perú

- ✓ **Guías están dirigidas a investigadores, inventores, emprendedores, innovadores, estudiantes, docentes y personas interesadas en la protección de inventos y a la protección de nuevas variedades de plantas.**

Como parte de los esfuerzos y las actividades de fomento e impulso a la protección de las actividades de investigación e invención que se desarrollan en el país, la Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi publicó cuatro guías relacionadas con las patentes y los certificados de obtentor (título de propiedad que se concede a los que logran nuevas variedades vegetales).

Estas guías están dirigidas a investigadores, inventores, estudiantes, docentes y otros interesados, a quienes les servirán de material de consulta para las actividades inventivas que desarrollen, así como para las capacitaciones que reciban a través de la DIN.

La primera de estas guías se denomina **‘Guía de patentes para investigadores’**, la cual introduce a los interesados en los conceptos básicos del sistema de propiedad intelectual y, en particular, en las características, alcances, trámites y otros temas de interés de las patentes, como instrumentos de protección de las invenciones.

‘Las patentes y su importancia en la investigación científica’ permite entender la utilidad práctica de la información tecnológica, comercial y legal que se puede obtener de los documentos de patentes que son de libre acceso, además de aprender estrategias de búsqueda de patentes en las bases de datos existentes, para su aprovechamiento en los procesos de investigación.

Otro documento es el referido al **‘Certificado de Obtentor de Variedad Vegetal’**, elaborado a modo de cuestionario (preguntas y respuestas), que permite conocer a investigadores y obtentores, los conceptos básicos y las implicancias del sistema de protección de variedades vegetales en el Perú; así como el título de propiedad que concede el Estado a los obtentores de nuevas variedades vegetales.

Finalmente, **‘Trámite de un Certificado de Obtentor de Variedad Vegetal’** permitirá, de forma sencilla, conocer los requerimientos necesarios para la correcta presentación de las solicitudes de certificados de obtentor en el Perú.

Es importante precisar que, durante los próximos meses, la DIN continuará emitiendo guías vinculadas a los diferentes instrumentos que se enmarcan dentro de la propiedad industrial, y que esta Dirección administra; permitiendo así, avanzar hacia un mejor conocimiento y entendimiento de dichos aspectos por parte de la comunidad de interés.

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

Estas guías son de acceso gratuito y pueden consultarse en el siguiente enlace:
<https://www.indecopi.gob.pe/web/invenciones-y-nuevas-tecnologias/guias-y-manuales>.

Lima, 06 de octubre de 2017

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos:
Indecopi Oficial     **Radio INDECOPi**
www.indecopi.gob.pe/130